

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE MONITOREO PERIODO 2021**

Estimados socios,

Los miembros del Consejo de Monitoreo, extendemos el informe Anual de los Estados Financieros de la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021. Para determinar los procedimientos de auditoría y con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre los Estados Financieros, consideramos la estructura interna de la Sociedad, asesorados por la empresa auditora ETL - EC AUDITORES S.A.

Desarrollamos este informe con la finalidad de que la Asamblea General Ordinaria conozca cómo la Sociedad ha efectuado las actividades administrativas y financieras apegadas a la normativa legal vigente.

Les damos la más cordial bienvenida a la Asamblea General Ordinaria a nuestros colegas autores y compositores.

Deseando éxitos a la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,  
CONSEJO DE MONITOREO

Maestro David Francisco Alajo Panoluisa  
**Primer Vocal Principal**

Maestro Omar Francisco Galindo Rocha  
**Segundo Vocal Principal**

Maestro Luis Fernando Escobar Villamarín  
**Tercer Vocal Principal**

## OBJETIVO

El Consejo de Monitoreo tiene como objetivo presentar el Informe de Gestión Anual del 2021 cumpliendo con lo establecido en el Estatuto vigente, para ello contamos con el asesoramiento de la empresa auditora ETL - EC AUDITORES S.A. con la finalidad de que la Asamblea General Ordinaria conozca cómo la organización ha efectuado las actividades administrativas y financieras apegadas a la normativa legal vigente.

## ANÁLISIS Y ACCIONES

El informe de la empresa auditora ETL - EC AUDITORES S.A. correspondiente al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año 2021, es conocido por el Consejo de Monitoreo, mismo que es aceptado en todas sus partes, estableciendo las acciones y plazos para su ejecución en consideración a las recomendaciones señaladas que se han puesto en conocimiento del Consejo Directivo, tal como dispone el Estatuto vigente.

Los informes trimestrales del año 2021 reposan en los archivos de Sayce y están a disposición de los socios cuando lo requieran.

El Consejo de Monitoreo ha revisado los movimientos contables con el soporte y criterio de la empresa Auditora ETL- EC AUDITORES S.A.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Otras cuentas por cobrar y cobros posteriores. - se reporta saldos con antigüedad superior a 120 días, por un valor de 560.409 USD, los auditores recomiendan efectuar un seguimiento de las facturas pendientes de cobro con el área correspondiente y evaluar caso por caso su fecha de recuperación. Adicionalmente considerar el aumento de la provisión de cuentas incobrables al cierre del ejercicio. La Administración indica que el departamento de Licencias realiza la gestión de recuperación de manera diaria por distintos medios. En referencia a la recomendación de la provisión de cuentas incobrables, la tomaremos en cuenta para el año 2022.

Activos por Derecho de Uso. - al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad se encuentra reconociendo costos financieros por el arrendamiento de sus oficinas en Guayaquil con el arrendador "COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A EN LIQUIDACIÓN - GAMAVISIÓN", sin embargo, al ser una compensación de cuentas por el devengamiento de licencias, este activo no genera costos financieros, ni pasivos por arrendamientos por derecho de uso. Los auditores recomiendan hacer una reclasificación correspondiente. La Administración acoge la recomendación para el año 2022.

## GASTO ADMINISTRATIVO

El ingreso al 31 de diciembre de 2021, alcanzó los 6'576.217,54 USD (Seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos diecisiete con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América) y se verificó el gasto administrativo que alcanzó una cifra de 1'894.503,99 USD (Un millón ochocientos noventa y cuatro mil quinientos tres con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América) ubicándolo en un 28,81% del total del gasto administrativo.

El Consejo de Monitoreo acoge el Informe de Auditoría elaborado por la Dra. Nancy Proaño de la empresa auditora ETL - EC AUDITORES S.A.

Deseando los éxitos en este proceso, es grato entregar el presente informe para los fines pertinentes.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,  
CONSEJO DE MONITOREO